

RESOLUCION N° 131 - O.R.H. . - SAN LUIS, veinticuatro de julio de 2014.-

Y VISTO: Las presentaciones efectuadas, el Presidente Subrogante del Superior Tribunal de Justicia, en uso de sus facultades y ad referendum del posterior Acuerdo:

RESUELVE: I) CONCEDER Licencia compensatoria correspondiente a Feria Judicial de Enero de 2014, a la Sra. **TERESITA INES PIRONI**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, por el término de TREINTA Y CINCO (35) días, a partir del 28-07-14.-

II) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Asistencia a Congresos, Conferencias e Investigaciones (Art. 25 del Ac. 188/13 – Reg. de Lic.) la licencia del día 04-07-14, al Dr. **DIEGO SEBASTIAN MAYOR**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial.-

III) SUSPENDER por razones funcionales CUATRO (4) días de licencia Compensatoria, correspondiente a Feria Judicial de Julio de 2014, al Dr. **RAMÓN VENTURA FERNÁNDEZ**, Secretario del Archivo Judicial, a partir del día 22-07-14.-

HÁGASE SABER.-

Se hace constar que la presente Resolución se encuentra firmada digitalmente por el Dr. OMAR ESTEBAN URÍA, Presidente Subrogante del Superior Tribunal de Justicia, en el sistema de gestión informático del Poder Judicial de la Provincia de San Luis.-

Recursos Humanos, 24 de julio de 2014.-